

GRUPO CARDIOLÓGICO DE OCCIDENTE LTDA.
NIT. 800.096.895-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
Santiago de Cali - Valle del Cauca
(Expresados en Miles de Pesos)
VIGILADO SUPERSALUD

Fecha de Publicación: 27 de abril de 2022

	NOTA	Diciembre 2021	Diciembre 2020		NOTA	Diciembre 2021	Diciembre 2020
1	ACTIVO			2	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
	ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	(6)		21			
1105	CAJA	\$ 717	\$ 1.131	2105	PRESTAMOS OBLIGACIONES Y SOBREGIROS	(11)	
1110	BANCOS	113.823	366.410	2120	BANCOS NACIONALES	\$ 1.399	3.996
1120	CUENTAS DE AHORRO	65.054	110.396	**	PRESTAMOS OBLIGACIONES Y SOBREGIROS	1.399	3.996
1225	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	800.000	500.000				
**	EFFECTIVO EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	979.594	977.937	22	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(12 y 20)	
13	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(7 y 20)		2205	PROVEEDORES NACIONALES	666	417
1305	CLIENTES	311.693	133.580	2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	86.640	63.122
1306	GIROS PARA ABONO CARTERA PENDIENTES POR LEGALIZAR	0	0	2360	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	98.501	0
1325	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS	21.533	48.668	2365	RETENCIONES DE IMPUESTOS	5.134	3.378
1345	INGRESOS POR COBRAR	3.853	2.807	2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2.145	2.930
1380	DEUDORES VARIOS	1.756	2.249	**	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	193.086	69.847
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	(213)				
**	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	338.835	187.091	24	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8)	
13	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8)		2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	4.628	0
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	0	28.967	2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	996	997
**	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0	28.967	**	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5.624	997
17	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS			25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	(13)	
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	11.803	12.700	2505	CESANTIAS CONSOLIDADAS	8.944	9.601
**	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.803	12.700	2510	INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.073	1.081
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.330.232	1.206.695	2515	VACACIONES	4.812	6.556
	ACTIVOS NO CORRIENTES			2525	BENEFICIOS A EMPLEADOS	14.829	17.238
12	INVERSIONES EN ASOCIADAS	(9)		**	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	214.938	92.078
1205	INVERSIONES EN ASOCIADAS	43.113.797	36.186.940		PASIVOS NO CORRIENTES		
**	INVERSIONES EN ASOCIADAS	43.113.797	36.186.940	27	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(8)	
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)		2725	IMPUESTO DIFERIDO	28.804	25.722
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	129.493	129.493	**	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	28.804	25.722
1524	EQUIPO DE OFICINA	42.366	42.366		TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	28.804	25.722
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	54.809	47.253		TOTAL PASIVOS	243.742	117.800
1532	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO	472.810	442.838		PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	(14)	
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(556.452)	(549.101)	3105	CAPITAL	100.000	100.000
**	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	143.026	112.849	3305	RESERVAS	270.331	270.331
18	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			3605	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.519.243	3.522.841
1895	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8.759	8.085	3705	RESULTADOS ACUMULADOS	40.462.498	33.503.597
**	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8.759	8.085	**	PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	44.352.077	37.396.769
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	43.265.582	36.307.874		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 44.595.814	37.514.569
	TOTAL ACTIVOS	\$ 44.595.814	37.514.569				

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

JORGE ENRIQUE DAGER FERNÁNDEZ
Representante Legal (*)

RODRIGO BATINO AGUIRRE
Contador (*)
T.P. 35968-T

MAURICIO BOLAÑOS MEDINA
Revisor Fiscal
T.P. 29496-T

GRUPO CARDIOLÓGICO DE OCCIDENTE LTDA.

NIT. 800.096.895-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos de seis meses comprendidos entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Santiago de Cali - Valle del Cauca

(Expresados en Miles de Pesos, excepto la utilidad neta por acción)

VIGILADO SUPERSALUD

Fecha de Publicación: 27 de abril de 2022

	NOTA	Julio - Diciembre 2021	Julio - Diciembre 2020
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(15 y 20)		
4125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		\$ 387.725	\$ 209.698
** OPERACIONALES		387.725	209.698
6 COSTO DE VENTA	(16 y 20)		
61 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
6125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		(197.940)	(119.121)
** COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(197.940)	(119.121)
UTILIDAD BRUTA		189.785	90.577
42 OTROS INGRESOS	(17 y 20)		
4250 RECUPERACIONES		18.583	17.019
4255 INDEMNIZACIONES		3.816	476
4295 DIVERSOS		7.631	17.919
OTROS INGRESOS		30.030	35.414
51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(16 y 20)		
5105 GASTOS DEL PERSONAL		(37.054)	(70.947)
5110 HONORARIOS		(41.460)	(39.600)
5115 IMPUESTOS		(4.421)	(5.577)
5120 ARRENDAMIENTOS		(2.523)	(1.492)
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		0	(581)
5130 SEGUROS		(1.387)	(1.374)
5135 SERVICIOS		(22.502)	(20.969)
5140 GASTOS LEGALES		(392)	(725)
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		(561)	0
5150 ADECUACION E INSTALACIONES		(30)	0
5160 DEPRECIACIONES		(3.015)	(2.296)
5195 DIVERSOS		(10.753)	(8.824)
GASTOS DE ADMINISTRACION		(124.098)	(152.385)
53 OTROS GASTOS	(17 y 20)		
5305 GASTOS BANCARIOS		(2.527)	(2.734)
5350 DIVERSOS		(210)	(853)
OTROS GASTOS		(2.737)	(3.587)
		(96.805)	(120.558)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		92.980	(29.981)
4215 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES (METODO DE PARTICIPACION)		3.446.634	3.541.942
INGRESOS FINANCIEROS	(18)		
4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS		11.324	9.761
INGRESOS NO OPERACIONALES		11.324	9.761
GASTOS FINANCIEROS	(18)		
5305 INTERESES		(35)	0
COSTOS FINANCIEROS		(35)	0
RESULTADO FINANCIERO NETO		11.289	9.761
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		3.550.903	3.521.722
54 GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(8)		
5405 CORRIENTE		(28.473)	181
5415 DIFERIDO		(3.187)	938
		(31.660)	1.119
RESULTADO NETO DEL PERIODO		\$ 3.519.243	\$ 3.522.841
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
3705 VALUACION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS		(47.828)	(87.732)
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(47.828)	(87.732)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		\$ 3.471.415	\$ 3.435.109
RESULTADO NETO POR ACCIÓN, EN PESOS	(19)	\$ 35.192,43	\$ 35.228,41

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

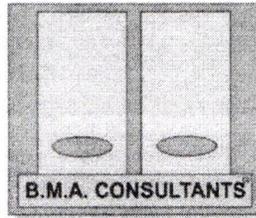
JORGE ENRIQUE DAGER FERNÁNDEZ
Representante Legal (*)

RODRIGO PATIÑO AGUIRRE
Contador (*)
T.P. 36968-T

MAURICIO BOLANOS MEDINA
Revisor Fiscal
T.P. 29496 - T

VIGILADO SUPERSALUD

Véase mi dictamen del 21 de febrero de 2022
Miembro de BMA Consultants S.A.S.



BUSINESS MANAGEMENT ASSURANCE S.A.S.
ASESORES Y AUDITORES EMPRESARIALES
NIT 900.024.683 - 9

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Junta de Socios
GRUPO CARDIOLOGICO DE OCCIDENTE LTDA.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de GRUPO CARDIOLOGICO DE OCCIDENTE LTDA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de GRUPO CARDIOLOGICO DE OCCIDENTE LTDA. al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamentos de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el periodo del año 2021:

- a) La contabilidad de la Entidad, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el periodo de 2021, en mi concepto, nada llamo mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta de Socios, y b) no existe o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.


MAURICIO BOLAÑOS MEDINA
Revisor Fiscal
T. 4729496 - T
Miembro de BMA CONSULTANTS S.A.S.

Santiago de Cali, 21 de febrero de 2022